

# Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

## 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial/denominación:

# **RAVENOL WIV II SAE 0W-30**

#### No. del artículo:

1111101

# 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla:

aceite

## 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Suministrador (fabricante/importador/representante exclusivo/usuario posterior/distribuidor): Ravensberger Schmierstoffvertrieb GmbH

Jöllenbecker Str. 2 33824 Werther Germany

**Teléfono:** +49 5203 9719 0 **Telefax:** +49 5203 9719 40

Correo electrónico: kontakt@ravenol.de

Página web: www.ravenol.de

Correo electrónico (persona especializada): technik@ravenol.de

### 1.4. Teléfono de emergencia

Abt. Technik (Produktsicherheit), 24h: +49 700 24 112 112 (Company ID: RAV) (outside USA/Canada) 011 49 700 24 112 112 (Company ID: RAV) (inside USA/Canada), +49 5203 9719 0 (Mo-Do 7.30 Uhr - 16.30 Uhr, Fr 7.30 Uhr - 13.15 Uhr) (Este número sólo está disponible durante las horas de oficina.)

# **SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]:

Clases y categorias de peligro	_ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Procedimiento de clasificación
Peligroso para el medio ambiente acuático (Aquatic Chronic 3)	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Método de cálculo.

## \* 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

#### Componentes Peligrosos para etiquetado:

Fenol, dodecilo, ramificado; Ácido fosforoditioico, ésteres mixtos de O, O-bis (sec-butilo y 1,3-dimetilbutilo), sales de zinc

Indicaciones de peligro para peligro del medio ambiente		
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

Características de peligro suplementarias		
EUH208	Contiene Ácido bencenosulfónico, metil, mono-C20-24-derivadas de alquilo ramificadas.,	
	Sales de calcio . Puede provocar una reacción alérgica.	

Consejos de prudencia Prevención		
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.	

Consejos de prudencia Eliminación	
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación apropiada de reciclaje o de gestión de residuos.



## 2.3. Otros peligros

#### Otros efectos negativos:

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

# **SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes**

#### 3.2. Mezclas

#### Componentes peligrosos / Suciedades peligrosas / Estabilizadores:

identificadores del pr oducto	Nombre de la sustancia Clasificación según el Reglamento (CE) № 1272/2008 [CLP]	Concentraci ón
n.º CAS: 68784-31-6 N.º CE: 272-238-5 Número-REACH: 01-2119657973-23	Ácido fosforoditioico, ésteres mixtos de O, O-bis (sec-butilo y 1,3-dimetilbutilo), sales de zinc Aquatic Chronic 2, Eye Dam. 1  Peligro H318-H411	0 - < 1 peso %
n.º CAS: 722503-68-6 N.º CE: 682-816-2	Ácido bencenosulfónico, metil, mono-C20-24-derivadas de alquilo ramificadas., Sales de calcio Skin Sens. 1B  () Atención H317	0 - < 0,5 peso %
n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3 Número-REACH: 01-2119513207-49	Fenol, dodecilo, ramificado Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1, Eye Dam. 1, Repr. 1B, Skin Corr. 1C  Peligro H314-H360F-H410 Factor M (agudo): 10 Factor M (crónico): 10	0 - < 0,2 peso %

Texto de las frases H- y EUH: véase sección 16.

## **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Información general:

En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta). Alejar al accidentado de la zona de peligro. Quitar ropa contaminada, mojada. En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico. Afectado no dejar sin vigilar.

#### En caso de inhalación:

Proporcionar aire fresco. Consulte a un médico inmediatamente.

## En caso de contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Consulte a un médico inmediatamente.

#### En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftamólogo.

## En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua. NO provocar el vómito. Consulte a un médico inmediatamente.

## Protección propia del primer auxiliante:

Usar equipamento de protección personal. No hacer la respiración boca a boca directa por el primer auxiliante.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen síntomas.

# 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito.



## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

## Medios de extinción apropiados:

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Dióxido de carbono (CO2)

Polvo extintor

espuma resistente al alcohol

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

#### Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el calentamiento o en caso de incendio, los gases tóxicos es posible.

Es posible la producción de vapores inflamables a una temperatura de: Punto de inflamabilidad

#### Productos de combustión peligrosos:

Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO2), Oxidos nítricos (NOx),

Durante el calentamiento o en caso de incendio, los gases tóxicos es posible.

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Ropa protectora.

## 5.4. Advertencias complementarias

No inhalar gases de explosión y combustión. Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no esten dañados de la zona de peligro. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

# 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

# **6.1.1.** Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Medidas personales de precaución:

Usar equipamento de protección personal. Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

#### **Unidades Protectoras:**

Llevar quantes/prendas/gafas/máscara de protección.

### Planes de emergencia:

Llevar a las personas fuera del peligro. Eliminar toda fuente de ignición. Asegurar una ventilación adecuada.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

#### Protección individual:

Usar equipamento de protección personal.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que entre en el subsuelo/suelo. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). En caso de escape de gas o infiltrarseen en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

#### Para retención:

Material adecuado para recoger: Arena, Diatomita, Ligador universal, Aglutinantes químicos, conteniendo ácidos

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

#### Para limpieza:

ра

Quitar de la superficie del agua (p.e. recoger, aspirar). Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

#### Otra información:

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7 Eliminación: véase sección 13 Protección individual: véase sección 8



## 6.5. Advertencias complementarias

Cantidades vertidas limpiar inmediatamente. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

# SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

## 7.1. Precauciones para una manipulación segura

#### Medidas de protección

### Informaciones para manipulación segura:

Protección individual: véase sección 8. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones. Cantidades vertidas limpiar inmediatamente. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

### Medidas de protección contra incendios:

No son necesarias medidas especiales.

## Precauciones relativas al medio ambiente:

Para que entre en canales y en pozos el producto hay que protegerlos.

# Indicaciones para la higiene industrial general

Estandard mínimo para medidas de seguridad con el handling con materiales de trabajo que están especificados en TRGS 500.

# 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

## Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento:

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.

#### Reguisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes:

Material adecuado para recipientes/equipamiento: Los suelos deberian ser hermético, resistente a líquidos y fácil de limpiar. Para que entre en canales y en pozos el producto hay que protegerlos. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

#### Indicación sobre almacenamiento junto:

no se requiere

**Clase de almacenamiento:** 10 - Líquidos inflamables que no pueden asignarse a ninguna de las clases de almacenamiento antes citadas

#### Más datos sobre condiciones de almacenamiento:

Mantener el lugar seco y fresco. Conservar alejado del calor.

### 7.3. Usos específicos finales

#### Recomendación:

Respetar la hojas técnicas.



# SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

## 8.1. Parámetros de control

# 8.1.1. Valores límites de puesto de trabajo

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	<ol> <li>valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolonga do</li> <li>valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo</li> <li>Valor momentáneo</li> <li>Proceso de vigilancia o observación</li> <li>Observación</li> </ol>
VLA (FR)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
WEL (GB)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
BE	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 2 mg/m³ ⑤ (vapeur et Aérosol)
IE	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 2 mg/m³
MY	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
HTP (FI)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³ ② 20 mg/m³
MAK (AT)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
СН	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³ ② 40 mg/m³ ⑤ (einatembare Fraktion)
BG	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³ ② 50 mg/m³
HR	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
DK	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
Alberta (CA)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
TRGS 900 (DE)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	<ul> <li>① 10 mg/m³</li> <li>② 40 mg/m³</li> <li>⑤ (Aerosol und Dampf, einatembare Fraktion)</li> </ul>
BC (CA)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 2 mg/m³ ⑤ (inhalable fraction and vapor)
SI	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³ ② 40 mg/m³ ⑤ (frakcija ki jo je mogoče vdihniti)
KR	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 2 mg/m³
IS	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³



Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	<ol> <li>valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolonga do</li> <li>valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo</li> <li>Valor momentáneo</li> <li>Proceso de vigilancia o observación</li> <li>Observación</li> </ol>
GR	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
ES	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
NIOSH (US)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³
ACGIH (US)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 2 mg/m³ ⑤ (inhalable fraction and vapor)
Québec (CA)	2,6-di-terc-butil-p-cresol n.º CAS: 128-37-0 N.º CE: 204-881-4	① 10 mg/m³

# 8.1.2. Límite biológico

No hay datos disponibles

## 8.1.3. Valores DNEL/PNEC

Nombre de la sustancia	DNEL valor	① DNEL tipo
		② Via de exposición
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5	44,18 mg/m <sup>3</sup>	① DNEL trabajador
N.º CE: 310-154-3		② Agudo - inhalación, efectos sistémicos
Fenol, dodecilo, ramificado	0,25 mg/kg	① DNEL trabajador
n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3		② Largo tiempo - dérmica, efectos sistémicos
Fenol, dodecilo, ramificado	166 mg/kg	① DNEL trabajador
n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3		② agudo-dérmica, efectos sistémicos

Nombre de la sustancia	PNEC Valor	① PNEC tipo
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada refinada con disolvente n.º CAS: 64741-88-4 N.º CE: 265-090-8	9,33 mg/kg	① PNEC Envenenamiento secundario
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,074 μg/l	① PNEC Aguas, Agua dulce
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,0074 μg/l	① PNEC Aguas, Agua de mar
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	100 mg/l	① PNEC Estación de depuración
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,226 mg/kg	① PNEC sedimento, agua dulce
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,0266 mg/ kg	① PNEC sedimento, agua de mar
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	0,37 μg/l	① PNEC aguas, liberación periódica

# 8.2. Controles de la exposición

## 8.2.1. Controlos técnicos adequados

Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

**RAVENOL WIV II SAE 0W-30** 

Revisión: 15 oct. 2020 Versión: 4 Fecha de edición: 12 ene. 2021



#### 8.2.2. Protección individual





### Protección de ojos y cara:

Durante la transferencia: Gafas con protección lateral Úsese protección para los ojos/la cara. DIN EN 166

### Protección de piel:

Protección de la mano

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo), PVC (Cloruro polivinílico), CR (policloroprenos, caucho cloropreno)

Espesor del material del aguante: >= 0,4 mm

Tiempo de penetración 480 min

Hay que respetar el tiempo de rotura y los atributos de hinchamiento del material.

Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos.

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los quantes protectores arriba mencionados.

Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374

Protección corporal adecuada: Ropa de protección

### Protección respiratoria:

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

#### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

# **SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Aspecto** 

Estado físico: Líquido Color: marrón

Olor: característica

### Datos básicos relevantes de seguridad

parámetro		en, a °C	Método	Observación
рН	6,5	20 °C		
Punto de fusión	no determinado			
Punto de congelación	no determinado			
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado			
Temperatura de descomposición	no determinado			
Punto de inflamabilidad	234 °C			
Tasa de evaporación	no determinado			
Temperatura de auto-inflamación	no determinado			
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado			
Presión de vapor	no determinado			
Densidad de vapor	no determinado			
Densidad	845 kg/m³	15 °C		
Densidad aparente	no aplicable			
Solubilidad en agua	no determinado			
Coeficiente de reparto n-octanol/ agua	no aplicable			
Viscosidad dinámica	no determinado			
Vicosidad cinemática	51,91 mm²/s	40 °C		

## 9.2. Otra información

No hay datos disponibles

**RAVENOL WIV II SAE 0W-30** 

Revisión: 15 oct. 2020 Versión: 4 Fecha de edición: 12 ene. 2021



# SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Se desconocen reacciones peligrosas. Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.

## 10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

## 10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar la descomposición térmica se sobrecaliente

## 10.5. Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse: Ácido, Agente oxidante, Agente reductor

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: Dióxido de carbono, Monóxido de carbono, Oxidos nítricos (NOx)

# SECCIÓN 11: Información toxicológica

## 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Nombre de la sustancia	Informaciones toxicológicas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1	LD <sub>50</sub> oral: 5.000 mg/kg (Rata) OCDE 401 LD <sub>50</sub> dérmica: 5.000 mg/kg (Conejo) OCDE 402 CL50 Toxicidad inhalativa aguda (polvo/niebla): 5,53 mg/l 4 h (Rata) OCDE 403
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	LD <sub>50</sub> oral: 2.100 - 2.200 mg/kg (rat) LD <sub>50</sub> dérmica: 15.000 mg/kg (rabbit)

#### Toxicidad oral aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Toxicidad dermal aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Toxicidad inhalativa aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Corrosión o irritación cutáneas:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Lesiones oculares graves o irritación ocular:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## Sensibilización respiratoria o cutánea:

Contiene Ácido bencenosulfónico, metil, mono-C20-24-derivadas de alquilo ramificadas., Sales de calcio . Puede provocar una reacción alérgica.

### Mutagenicidad en células germinales:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Carcinogenidad:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Toxicidad para la reproducción:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

# Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Peligro de aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Informaciones adicionales:

No hay datos disponibles



# SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Nombre de la sustancia	Informaciones toxicológicas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados	<b>CL50:</b> 100 mg/l 4 d (pescado)
hidrotratados; Aceite base - no especificado	NOEC: 100 mg/l 4 d (pescado)
n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1	<b>EC<sub>50</sub>:</b> 10.000 mg/l 2 d (crustáceos)
M. GE. 203 137 1	<b>CL50:</b> 10.000 mg/l 4 d (crustáceos)
	NOEC: 100 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas)
Fenol, dodecilo, ramificado	<b>CL50:</b> ≥40 mg/l 2 d (pescado)
n.º CAS: 121158-58-5	<b>CL50:</b> ≥0,58 - 0,58 mg/l 4 d (crustáceos)
N.º CE: 310-154-3	NOEC: ≥0,07 mg/l 3 d (Algas/plantas acuáticas)

## Estimación/clasificación:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## Informaciones ecotoxicológica adicionales:

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### Biodegradable:

No fácilmente biodegradable (según criterios de OCDE)

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

Nombre de la sustancia	Log K <sub>OW</sub>	Factor de bioconcentración (FBC)
Fenol, dodecilo, ramificado	7,14	
n.º CAS: 121158-58-5		
N.º CE: 310-154-3		

#### Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

no aplicable

## Acumulación / Evaluación:

El producto no fue examinado.

## 12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

## \* | 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Nombre de la sustancia	Resultados de la valoración PBT y mPmB
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.
Ácido bencenosulfónico, metil, mono-C20-24-derivadas de alquilo ramificadas., Sales de calcio n.º CAS: 722503-68-6 N.º CE: 682-816-2	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.
Fenol, dodecilo, ramificado n.º CAS: 121158-58-5 N.º CE: 310-154-3	La sustancia en la mezcla no cumple los requisitos PBT y/o mPmB según REACH, anexo XIII.

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

## 12.6. Otros efectos negativos

Noy hay información disponible.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

### Opciones de tratamiento de residuos

#### Eliminación apropiada / Producto:

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.



#### Eliminación apropiada / Embalaje:

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

### 13.2. Informaciones adicionales

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedíficamente de ramo y proceso.

# SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

aplicables. aplicables. aplicables. aplicables. aplicables. aplicables.  14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  14.3. Clase(s) de peligro para el transporte  insignificante  14.4. Grupo de embalaje  insignificante  14.5. Peligros para el medio ambiente  insignificante  14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Transporte por via te rrestre (ADR/RID)	Transporte por vía fl uvial (ADN)	Transporte marítimo (IMDG)	Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR
peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	14.1. UN No.			
No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.  No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	peligroso según las normas de transporte			
según las normas de transporte aplicables.	14.2. Designación	oficial de transporte	de las Naciones Unid	las
insignificante  14.4. Grupo de embalaje insignificante  14.5. Peligros para el medio ambiente insignificante  14.6. Precauciones particulares para los usuarios	según las normas de transporte			
14.4. Grupo de embalaje insignificante  14.5. Peligros para el medio ambiente insignificante  14.6. Precauciones particulares para los usuarios	14.3. Clase(s) de p	eligro para el transp	orte	
insignificante  14.5. Peligros para el medio ambiente insignificante  14.6. Precauciones particulares para los usuarios	insignificante			
insignificante  14.5. Peligros para el medio ambiente insignificante  14.6. Precauciones particulares para los usuarios	14.4. Grupo de em	balaje		
insignificante  14.6. Precauciones particulares para los usuarios	<u> </u>			
insignificante  14.6. Precauciones particulares para los usuarios	14.5. Peligros para	el medio ambiente		
<u> </u>				_
<u> </u>	14.6. Precauciones	narticulares nara lo	s usuarios	
	insignificante	partitaia. 05 para 10		

# 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No se transporta como mercancía a granel con arreglo al Código IBC.

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Reglamentos UE

#### Otros reglamenteos de la UE:

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III], Categorías de peligro:

- E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1
- E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

## 15.1.2. Reglamentos nacionales

## [DE] Reglamentos nacionales

#### Störfallverordnung

### para la sustancias que contiene el producto:

Categorías de peligro:

- E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1
- E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

## **Technische Anleitung Luft (TA-Luft)**

#### Observación:

Tener en cuenta: 5.2.5



## Clase de peligro de agua

#### WGK:

2 - deutlich wassergefährdend

#### **Fuente:**

Autoclasificación de acuerdo con el AwSV (mezcla, regla de cálculo). Número de identificación 436

## Technische Regeln für Gefahrstoffe

TRGS 510 TRGS 500

# Berufsgenossenschaftliche Vorschriften (DGUV-Vorschriften)

Berufsgenossenschaftliche Informationen (DGUV-Informationen) 868 Berufsgenossenschaftliche Regeln (DGUV-Regeln) 189, 190, 192, 195

# Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Altöl-Verordnung (AltölV)

# [DK] Reglamentos nacionales

# Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Lister over stoffer og processer, der anses for at være kræftfremkaldende

# [FR] Reglamentos nacionales

# Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Tableaux de maladies professionnelles

Nomenclature des installations classées pour la protection de l'environnement

# [NL] Reglamentos nacionales

# Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Lijst van kankerverwekkende, mutagene, en voor de voortplanting giftige stoffen SZW Algemeene beoordelingsmethodiek Water (ABM) Nederlandse emissierichtlijn (NeR)

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluaciones de la seguridad química para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

#### SECCIÓN 16: Otra información

## 16.1. Indicación de modificaciones

2.1.	Clasificación de la sustancia o de la mezcla
2.2.	Elementos de la etiqueta
3.2.	Mezclas
8.1.	Parámetros de control
9.1.	Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
11.1.	Información sobre los efectos toxicológicos
12.1.	Toxicidad
12.5.	Resultados de la valoración PBT y mPmB
14.1.	Número ONU
14.2.	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
14.3.	Clase(s) de peligro para el transporte
14.4.	Grupo de embalaje
14.5.	Peligros para el medio ambiente
14.6.	Precauciones particulares para los usuarios
16.1.	Indicación de modificaciones

## 16.2. Abreviaciones y acrónimos

Véase la tabla de resumen en www.euphrac.eu

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

## 16.3. Bibliografías y fuente de datos importantes

67/548/EEC - Directiva de Sustancias Peligrosas 1999/45/CE - Directiva de Preparados Peligrosos CE 1907/2006 - Reglamento REACH 1272/2008 CE - Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y se modifican las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y el Reglamento (CE) no 1907/2006 Reglamento (CE)



Preparados Químicos (ECHA), C & L de clasificación y etiquetado Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), la ECHA CHEM sustancias registradas OCDE El Portal Global de Información sobre Sustancias Químicas (ChemPortal) Instituto de Seguridad y Salud del Accidente Social Alemana de Seguros (IFA): GESTIS base de datos de sustancias y valores límite internacionales para sustancias químicas Agencia Federal para el Medio Ambiente, Sección IV 2.4: Centro de Documentación e Información de sustancias peligrosas a las aguas Rigoletto (catálogo de sustancias peligrosas para el agua)

# 16.4. Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]:

Clases y categorias de peligro		Procedimiento de clasificación
Peligroso para el medio ambiente acuático (Aquatic Chronic 3)	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Método de cálculo.

## 16.5. Texto de las frases R-, H- y EUH (Número y texto)

Indicaciones de peligro		
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H360F	Puede perjudicar la fertilidad.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

#### 16.6. Indicaciones de enseñanza

No hay datos disponibles

## 16.7. Advertencias complementarias

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.

\* Datos frente la versión anterior modificados